



**DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS
FERNÁNDEZ
DISTRITO XII**



HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El suscrito Diputado **Isidro Jesús Vargas Fernández**, representante del Distrito **XII** e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la 65 Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en ejercicio de las atribuciones que a mi cargo confieren los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y 89 y 93 párrafos 1, 2 y 3, inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparezco ante este Órgano Legislativo, para promover **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE APRUEBA INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL NOMBRE DEL REVOLUCIONARIO TAMAULIPECO CATARINO ERASMO GARZA RODRIGUEZ, COMO RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA SOCIAL Y POLÍTICA DE ESTA REGIÓN DURANTE EL PERIODO DE 1885-1892.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de la presente iniciativa es inscribir con letras doradas en el "Muro de Honor" del recinto oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, el nombre del Revolucionario Tamaulipeco **CATARINO ERASMO GARZA RODRÍGUEZ**, como reconocimiento a su lucha por los derechos sociales, y haber sido un valiente defensor de mexicanos, de la democracia y la libertad.

DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ DISTRITO XII

Catarino Erasmo Garza Rodríguez, por su vanguardia revolucionaria y su acendrado nacionalismo, fue un personaje histórico del que los Tamaulipecos debemos conocer más, así como rendirle homenaje.

Por ello, el Instituto de Investigaciones Parlamentarias de este Congreso, se dio a la labor de recolectar y estudiar las diversas fuentes básicas y datos sobre la vida de Catarino Garza.

Tamaulipeco, periodista, héroe popular y revolucionario. Se distinguió como defensor de mexicanos y opositor del Gobierno de Porfirio Díaz.

Nació cerca de Matamoros, Tamaulipas, el 24 de noviembre de 1859. Sus padres fueron J. Encarnación y María de Jesús Rodríguez de la Garza. Trabajó en una imprenta donde desarrolló su gusto por las letras siendo un hábil orador que lo llevaría a convertirse en periodista.¹

Cuando tenía dieciocho años pasó a vivir a Brownsville, el poblado texano frente a Matamoros, en la ribera opuesta del Río Bravo. Entre 1877 y 1886 trabajó para firmas comerciales en Laredo y San Antonio.² Estando ahí se involucró en las sociedades mutualistas y ayudó a fundarlas en Brownsville, Laredo y Corpus Christi, Tx, en 1880, 1884 y 1888, respectivamente.

En 1879, él y León Obregón fundaron el periódico “El Bien Público” en Brownsville, Texas. No obstante, su bautizo periodístico ocurrió un año antes cuando mandó insertar en un periódico local español, una carta para protestar por ciertas

¹ Gobierno del Estado de Tamaulipas, Memorias de Catarino E. Garza. La Lógica de los hechos, 1era edición; marzo 2009, pág. 9

² ARANGO LOBOGUERRERO, LEÓNIDAS, Catarino Garza, un mexicano en la guerra civil colombiana de 1895 visto en <https://www.redalyc.org/pdf/1271/127113485009.pdf> el 16 de noviembre de 2023

**DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS
FERNÁNDEZ
DISTRITO XII**

declaraciones públicas cargadas de racismo antimexicano de un abogado anglosajón de apellido Rosell, quien dijo: "*señores se asegura que en Matamoros se ha dado varios casos de fiebre amarilla; en consecuencia, no nos conviene levantar la cuarentena... un blanco vale más que diez mexicanos*". Este acontecimiento hizo que Catarino Garza, se centrara en defender los derechos de los mexicanos en Texas frente a los anglos.³

El 20 de junio de 1886, Garza publicó el primer número de "El Comercio Mexicano" en Eagle Pass. En 1887, él y Gabriel Botello publicaron "El Libre Pensador", un "*Seminario enemigo de los tiranos, partidario de la democracia defensor de los derechos del pueblo*" para dar a conocer los abusos cometidos por el gobierno mexicano en aquella época, resultando acusado de calumnia, por lo que las autoridades norteamericanas lo condenaron a un mes de prisión y confiscaran su imprenta.⁴

Desde tierras texanas, el 15 de septiembre de 1891, encabezó la primera revuelta armada contra la tiranía, incluso antes de los sucesos de Tomochic. Catarino Garza acompañado por sesenta hombres armados, se internaban al país, con la intención de proclamar un "Plan Revolucionario" con el objeto de desconocer al general Porfirio Díaz como presidente de los Estados Unidos Mexicanos y juzgarle como traidor a la patria, a la Constitución que protestó guardar y al Plan de Tuxtepec que lo elevó al poder.⁵

³ <https://www.youtube.com/watch?v=Ox2fgXFKliQ> recuperado el 16 de noviembre de 2023.

⁴ Alonso Pérez, Pedro, Catarino el internacionalista, Tamatán 1, Revista de la Sociedad Tamaulipeca de Historia, 2014

⁵ Plan Revolucionario". Márgenes del Rio Bravo. Tamaulipas. 1891, Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana "Colección Porfirio Díaz" En Tesis la revuelta de Catarino Garza visto en <http://132.248.9.195/pd2001/294232/294232.pdf> el 15 de noviembre de 2023

**DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS
FERNÁNDEZ
DISTRITO XII**

La revolución de Catarino Garza en 1891, muestra el surgimiento de la oposición al régimen gubernamental, en la frontera mexicano-texana. Aunque el intento de derrocar a las autoridades fracasó después de un par de años, Garza exitosamente evadió los ejércitos y autoridades de ambos lados del río causando un escándalo en la prensa internacional.

La revuelta de Garza es significativa porque muestra los cambios económicos y afiliaciones sociales en la sociedad fronteriza a fines del siglo XIX.⁶ Su intención era incorporar a toda la población mexicana, es decir, sus expectativas iban encaminadas a modificar la situación existente en todo el país y no sólo en la región norte, donde surgió.

Por los acontecimientos mencionados anteriormente, y ante los diversos ataques y enfrentamientos con el ejército federal, el gobierno federal ofrecía recompensa de trescientos mil dólares por Catarino, esto, lo llevó a escapar en la primavera de 1892 hacia Houston y Florida y de ahí se fue a Cuba, exiliado.

Regresó a Florida, donde conoció a José Martí en Key West, Florida, el poeta y líder por la independencia de su patria, que recién fundaba el partido Revolucionario Cubano.⁷ Todo ello sin olvidar su compromiso con la revolución anti porfirista.

⁶ Recuperado de <https://online.ucpress.edu/msem/article-abstract/12/2/231/46307/Remembering-Catarino-Garza-s-1891-Revolution-An?redirectedFrom=fulltext> visto en 21 de noviembre de 2023.

⁷ Elliott Young, *La revolución de Catarino Garza en la frontera de Texas-México*, Ciudad Victoria, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2010, (Colección Centenarios20) p.p. 348-349 en Alonso Pérez Pedro, ídem.

**DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS
FERNÁNDEZ
DISTRITO XII**

Después, en Costa Rica se une con los liberales colombianos y fue el jefe de una fuerza revolucionaria que atacó Bocas del Toro, Panamá, en marzo de 1895 en donde murió.⁸

Contar la historia de Catarino Garza es contar una historia de México-americanos, de mexicanos fronterizos, de revolucionarios liberales latinoamericanos.

Por ello, diversos historiadores e investigadores como el Profesor Celso Garza Guajardo de la Universidad Autónoma de Nuevo León; el gran historiador Daniel Cossío Villegas; Santiago Roel; y el tamaulipeco Gabriel Saldívar, destacaron sus proezas.

Asimismo, en su libro “Catarino Erasmo, ¿revolucionario o bandido?”, Andrés Manuel López Obrador citó lo siguiente: “Catarino, un norteño, nacido en Matamoros en 1859, revolucionario que organizó desde Texas, una rebelión contra el gobierno federal. Se convirtió en un dirigente que luchó contra la discriminación y el maltrato de los mexicanos y se destacó como un defensor de nuestros paisanos.

Catarino inició la lucha contra el mal gobierno 18 años antes que lo hiciera Francisco I. Madero, en septiembre de 1891, proclamando la “Absoluta prohibición de reelección a cualquier servidor público”. Siempre sostuvo que: “Cuando la revolución triunfe, todas la tierras libres serán distribuidas a los mexicanos que deseen sembrarlas”.

⁸ *idem*

**DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS
FERNÁNDEZ
DISTRITO XII**

En ese tenor y, toda vez que en el Muro de Honor de este Poder Legislativo, se inscriben con letras doradas los nombres de instituciones o acontecimientos, así como de personas que por la relevancia de sus acciones, sus figuras quedan indeleblemente plasmadas en la memoria histórica del pueblo en su conjunto, es preciso hacer un reconocimiento tamaulipeco, Catarino Erasmo Garza Rodríguez hombre excepcional que a través de su lucha por los derechos sociales nos legó una herencia de congruencia y fuerza ante la adversidad que hoy se hace necesario recordar”.

En ese contexto, es que la presente iniciativa pretende, que se destine un espacio en el Muro de Honor del Recinto Oficial de este Poder Legislativo del Estado, para inscribir con letras doradas el nombre del Revolucionario Tamaulipeco CATARINO ERASMO GARZA RODRÍGUEZ, en reconocimiento a su lucha por los derechos, defensor de la democracia y la libertad.

Por lo antes expuesto, me permito someter a la consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa, la siguiente iniciativa con proyecto de:

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a la consideración de esta Honorable Asamblea Legislativa, la siguiente iniciativa con proyecto de:

DECRETO MEDIANTE POR EL QUE SE DETERMINA INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EL NOMBRE DEL REVOLUCIONARIO TAMAULIPECO CATARINO ERASMO GARZA RODRÍGUEZ, COMO RECONOCIMIENTO A SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA



**DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS
FERNÁNDEZ
DISTRITO XII**

SOCIAL Y POLÍTICA DE ESTA REGIÓN DURANTE EL PERIODO DE 1885-1892.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto iniciará su vigencia a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. La fecha y la hora de la sesión en que habrá de efectuarse la develación de la inscripción con letras doradas a que se refiere este Decreto se determinará por acuerdo de la Junta de Gobierno.

Dado en el Honorable Congreso del Estado, a los 29 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

**“POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA DE
TAMAULIPAS”**

**DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ
DIPUTADO DISTRITO XII
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

Hoja de firmas de iniciativa con proyecto de iniciativa con proyecto de decreto mediante por el que se determina inscribir con letras doradas en el muro de honor del recinto oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas el nombre del revolucionario tamaulipeco Catarino Erasmo Garza Rodríguez, como reconocimiento a su participación como en la vida social y política de esta región durante el periodo de 1885-1892.